

Tienen derechos respecto a los sindicatos

Los organizadores y simpatizantes sindicales, entre ellos algunos de sus compañeros, pueden volverse persistentes y a veces agresivos al tratar de conseguir que ustedes apoyen al sindicato. Esto puede causar distracciones y hacer que les sea difícil concentrarse en su trabajo. El sindicato y sus simpatizantes podrían hacerles promesas sobre lo que podrían obtener de un sindicato, pero esas promesas no son garantías.

Es posible que el sindicato los contacten en casa, los llamen a su teléfono celular, los detengan en el estacionamiento o los aborden en un lugar público para hacerles preguntas sobre su trabajo en Luxfer. ¡No tienen que hablar con ellos!

Ustedes tienen derecho a:



Negarse a firmar una tarjeta de autorización sindical o una petición u otros materiales sindicales, ya sea en papel o electrónicamente.



No ser molestados por organizadores sindicales mientras están trabajando.



No hablar con un organizador sindical si los contacta en casa o por teléfono, mensaje de texto o redes sociales.



Decirles a los organizadores sindicales que ustedes no están interesados.



Negarse a ir a reuniones sindicales.



Informar a su supervisor de cualquier conducta sindical que ustedes sientan que es hostigadora.



TOLERANCIA CERO

En Luxfer, sus derechos son nuestra prioridad, y tenemos una política de tolerancia cero del acoso y el hostigamiento.

Siempre pueden hablar con su supervisor o con Recursos Humanos acerca de sus derechos legales.



Escanee el código QR o visite

luxfer.com

para conocer más acerca de los sindicatos y la representación sindical.

